

segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Abilio Leoz Bueno.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 17 de noviembre del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

**RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se ascienden en turno de rigurosa antigüedad a los Contadores del Estado de la Delegación de Hacienda de la Región Ecuatorial que se citan**

Vacantes en la Delegación de Hacienda de la Región Ecuatorial dos plazas de Contadores del Estado con el sueldo anual de 20.520 pesetas.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien ascender en turno de rigurosa antigüedad para cubrir las mismas a los Contadores del Estado de la expresada Delegación de Hacienda doña Amelia Nieto Tabares y don Oscar Moreno Gil, que percibirán el indicado sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Región y con efectividad de la fecha en que se produjeron las mencionadas vacantes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Juan Manuel Solvas Solvas, Practicante del Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.**

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el 7.º, del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer a don Juan Manuel Solvas Solvas Practicante del Servicio Sanitario de la misma, al sólo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 20.520 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 29 de noviembre último, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**ORDEN de 6 de diciembre de 1963 por la que se separa del cargo de Secretario de la Justicia Municipal a don Juan Mercader Beruel.**

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se acuerda la separación de don Juan Mercader Beruel del cargo de Secretario de cuarta categoría de la Justicia Municipal con destino en el Juzgado de Paz de Barbate de Franco, por haber sido condenado por la Audiencia Provincial de Cádiz.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1963.—P. D., Vicente González.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**ORDEN de 14 de diciembre de 1963 por la que se acuerda el cese de don Emilio Villa Pastur en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Soria**

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Soria don Emilio Villa Pastur, por pase a otro destino.

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Soria que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1963.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se dispone la publicación del Escalafón provisional de Enfermeras Instructoras de este Organismo.**

Redactado por la Secretaría General de este Organismo el Escalafón provisional de Enfermeras Instructoras del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, totalizado el 30 de junio del corriente año, he tenido a bien disponer su publicación en Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 305, a fin de que en plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del mismo, puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen procedentes por las interesadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de noviembre de 1963.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente, P. D., José Manuel Romay Beccaría.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**ORDEN de 21 de noviembre de 1963 por la que se confirma en el cargo de Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago al ilustrísimo señor don Alejandro Novo González.**

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo segundo del número primero de la Orden ministerial de 11 de mayo de 1955 y habiéndose cumplido por la Facultad interesada lo prevenido en la de 5 de noviembre de 1953.

Este Ministerio ha dispuesto que el ilustrísimo señor don Alejandro Novo González, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago continúe en el cargo de Decano de la Facultad expresada.

El señor Novo González seguirá percibiendo la gratificación anual de cinco mil pesetas con cargo al crédito que figura en el número 343.121/3 del presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**ORDEN de 29 de noviembre de 1963 por la que se nombra Director de la Biblioteca Pública de la ciudad de Zaragoza al funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos don Isaac Soler Langa.**

Ilmo. Sr.: En el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio último para proveer la plaza de Director de la Biblioteca Pública de la ciudad de Zaragoza;

Visto el acuerdo del Patronato de la citada Biblioteca, adoptado en su sesión del día 11 de los corrientes, en cumplimiento